



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 097-2022-GRC

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
097	Técnico en Mantenimiento II	Gerencia Regional de Educación Cultura y Deporte – Oficina de Administración de Villas Regionales

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios técnicos culminados en Construcción
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	- Conocimiento en Ofimática.
Cursos y/o estudios de especialización	1) Cursos de lectura de planos.
Experiencia general	Experiencia general no menor a 03 años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia específica en el sector público no menor a 02 años.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:	
1.	Supervisar el mantenimiento de máquinas y equipos en las instalaciones del polideportivo, coliseo y el complejo deportivo Telmo Carbajo a cargo de la Oficina de Administración de Villas Regionales.
2.	Coordinar con las áreas funcionales la correcta implementación de los planes de mantenimiento, seguridad y salud del polideportivo, coliseo y el complejo deportivo Telmo Carbajo a cargo de la Oficina de Administración de Villas Regionales.
3.	Coordinar las tareas y/o actividades de mantenimiento para la mejoría de la infraestructura del polideportivo, coliseo y el complejo deportivo Telmo Carbajo a cargo de la Oficina de Administración de Villas Regionales.
4.	Dar mantenimiento y velar por el correcto funcionamiento de eventos deportivos y no deportivo, en el polideportivo, coliseo y el complejo deportivo Telmo Carbajo a cargo de la Oficina de Administración de Villas Regionales.
5.	Coordinar con infraestructura las acciones pertinentes al mantenimiento en revisión de planos u otros en las instalaciones polideportivo, coliseo y el complejo deportivo Telmo Carbajo a cargo de la Oficina de Administración de Villas Regionales.
6.	Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
7.	Otros que de acuerdo a la misión de puesto sean asignadas por la OAVR.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Guardia Chalaca S/N - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 4, 800.00 (Cuatro mil ochocientos con 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial ☒ Remoto ☐ Mixto ☐
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: recepcionrrhh4@regioncallao.gob.pe con copia a convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com